



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 820/2022

VISTO:

Los TEAS Nros. TEA N° A-01-00012731-7/2022; TEA N° A 01-00006692-9/2022 y N° A-01-00017982-1/2022; TEA N° A 01-00004417-9/2022; TEA N° A 01-00011211-5/2022; TEAS N° A 01-00004150-1/2022 y A 01-00004277-9/2022; TEA N° A 01- 00011006-6/2022; TEA N° A 01-00010913-0/2022; TEA N° A 01-00013422-4/2022; TEA N° A 01-00011976-4/2022; TEA N° A-01-00004051-3/2021 y A-01-00015111-0/2022; TEA N° A-01- 00016370-4/2022; TEA N° A-01-00007997-5/2022; TEA N° A-01-00009911-9/2022 y A-01-00009292-0/2022; TEA N° A-01-00005192-2/2022; TEAS N° A-01-00012615-9/2022 y A-01- 00013959-5/2022; TEA N° A-01-00010360-4/2022; TEA N° A-01-00011364-2/2022; TEA N° A01-00008311-5/2022; TEA N° A-01-00015646-5/2022; TEA N° A-01-00007863-4/2022; TEA N° A-01-00007720-4/2021; TEA N° A-01-00002981-1/2022; TEA N° A-01-00010611-5/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Inciso 5 del Artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires atribuye al Consejo de la Magistratura la facultad de reglamentar el nombramiento, la remoción y el régimen disciplinario de los funcionarios y empleados, previendo un sistema de concursos con intervención de los jueces.

Que la Ley N° 7 incorpora este precepto constitucional en su Artículo 18, al establecer que el nombramiento y remoción de los/as funcionarios/as y empleados/as del Poder Judicial de la Ciudad se hace por la autoridad judicial, en la forma que establezcan los reglamentos del Consejo de la Magistratura.

Que por su parte, la Ley Orgánica del Consejo de la Magistratura N° 31 en el Artículo 2° Inciso 5, reproduce la ya citada manda constitucional entre las atribuciones y competencias del organismo.

Que por Res. CM N° 82/2017 se aprobó el inicio del proceso de regularización de Secretarios, Funcionarios y Agentes de ambos fueros e instancias del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- excluidos el Tribunal Superior de Justicia y el Ministerio Público-, previa verificación de los requisitos establecidos en sus respectivos considerandos (Artículo 1°) y se encomendó a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público la implementación de medidas tendientes a dar cumplimiento a lo así dispuesto (Artículo 3°).



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 – Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que tal como sucedió en anteriores oportunidades, la cobertura permanente de los cargos de Secretario generó las consiguientes vacantes en los cargos inferiores, tornándose ineludible, asimismo, continuar con el procedimiento de regularización del restante personal interino del área jurisdiccional, lo que motivó el dictado de sucesivas Resoluciones de Presidencia de este Organismo en tal sentido.

Que en esta nueva oportunidad, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió el Dictamen 13/2022, mediante la cual eleva *“...las presentes actuaciones a la consideración de la Presidencia del Consejo y en el marco del proceso de regularización aprobado mediante Resolución CM N° 82/2017 a los Secretarios, funcionarios y agentes que se detallan en el anexo que forma parte del presente propiciando su regularización...”*.

Que a los fines de comprobar los requisitos previstos para proceder a las respectivas confirmaciones se dio intervención a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Comisión de Disciplina y Acusación y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Confirmar a los agentes individualizados en el Anexo de la presente Resolución, en los cargos y dependencias que allí se detallan, según Dictamen de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público N° 13/2022.

Art. 2°: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica, comuníquese a los Sres. Consejeros, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a la Secretaría Legal y Técnica, a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a las Cámaras de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas y Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 820/2022



Alberto Maques
PRESIDENTE
CM CABA



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 – Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

ANEXO I RES. PRES. N° 820/2022

FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO Y DE RELACIONES DE CONSUMO

SALA IV DE LA CÁMARA DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO Y DE RELACIONES DE CONSUMO

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
CORONEL, HILEN IRIEL	4477	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE CÁMARA (VOCALÍA X)
ALBERTSEN, LIHUÉ MARÍA	6104	RELATORA (VOCALÍA X)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y TRIBUTARIO N° 01

PERDIGUES, JOAQUÍN GUILLERMO	5296	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
PUJATO SUSTAITA, MARÍA FLORENCIA	2956	OFICIAL
MATILLA, MARÍA VICTORIA	6303	AUXILIAR

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y TRIBUTARIO N° 03

GONZÁLEZ, JULIETA NADIA	2252	PROSECRETARIA COADYUVANTE (UNIDAD JUEZ)
PANAYOTIDES, MARINA	4911	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
CHIODI, RODRIGO ALBERTO	3170	OFICIAL
FERNÁNDEZ, PAULA BIBIANA	2855	ESCRIBIENTE
ASTUDILLO, RICARDO GASTÓN	5926	AUXILIAR
FERNÁNDEZ, GERMAN AGUSTÍN	6493	AUXILIAR

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y TRIBUTARIO N° 06

GIAMBENEDETTI, ALESSANDRO	6878	ESCRIBIENTE
---------------------------	------	-------------

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, y TRIBUTARIO N° 07



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

KAMINSKY, JULIA EDITH	4617	OFICIAL
CASTRO, ROMINA SOLEDAD	5408	AUXILIAR
KAMEL, ANTONIO ABOUD	5834	AUXILIAR
CURI, FEDERICO GABRIEL	6469	AUXILIAR DE SERVICIO
MARZOTTA, AGUSTINA	6472	AUXILIAR DE SERVICIO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO,
TRIBUTARIO Y DE RELACIONES DE CONSUMO N° 11**

SERAFINI, SILVINA PAOLA	4631	OFICIAL
MÁRMOL, CARLO NADIR	7102	AUXILIAR
SANZ, JULIÁN GONZALO	7673	AUXILIAR DE SERVICIO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y
TRIBUTARIO N° 12**

PÉREZ BALDA, FACUNDO MARTÍN	2923	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
MARZANA MIGLIORE, DIEGO MARÍA	3067	OFICIAL MAYOR
CARDOZO ACOSTA, BLANCA	3736	OFICIAL
GIRALT, ALEJANDRA GISELLE	5256	ESCRIBIENTE
GONZALEZ MARTINIELLO, CARLOS ALBERTO	6575	AUXILIAR
VILLALBA, PALOMA	7125	AUXILIAR
SALINAS GHINAUDO, IVANA LORENA	6981	AUXILIAR DE SERVICIO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y
TRIBUTARIO N° 15**

SOPPE, GISELA PERLA	5693	OFICIAL
BIANCO, MARÍA FLORENCIA	5446	ESCRIBIENTE
GARCÍA, PILAR DEL VALLE	6107	AUXILIAR
CALISTI OTHEGUY, DANIEL OSVALDO	7189	AUXILIAR DE SERVICIO

FUERO PENAL, PENAL JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS

**CAMARA DE APELACIONES EN LO PENAL, PENAL JUVENIL,
CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS**

-SECRETARIA ESPECIALIZADA PENAL JUVENIL-

BERMANI, HELIANA GISELLE	5755	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE CÁMARA
--------------------------	------	---



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 – Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

- PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS-

GALLO, ANDREA FABIANA	6728	JEFA DE DESPACHO DE PRIMERA INSTANCIA
EMILLIOZZI, BIANCA FRANCISCA	7444	RELATORA

SALA I DE LA CAMARA DE APELACIONES EN LO PENAL, PENAL JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS

MEDINA, ELEONORA	2296	PROSECRETARIA LETRADA DE CÁMARA (VOCALÍA MARUM)
CHAVEZ RUA, TOMÁS	7104	AUXILIAR DE SERVICIO

CAMARA DE APELACIONES EN LO PENAL, PENAL JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS – SALA III – VOCALÍA 10

RODRIGUEZ, MARÍA GUADALUPE	3750	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE CÁMARA
BLUMENFELD, DENISE ELIANA	7764	RELATORA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL y DE FALTAS N° 01

SLOBOZION, SILVANA SOLEDAD	7357	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
YANS, LUCIANA ABRIL	7187	AUXILIAR

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL y DE FALTAS N° 02

MÁRQUEZ, MAXIMILIANO SEBASTIÁN	3738	SECRETARIO DE 1° INSTANCIA
LIENDO, MARTIN	3961	PROSECRETARIO COADYUVANTE
BARNECHE, CONSTANZA MILENA	5013	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL y DE FALTAS N° 04

MAC KENZIE, MARÍA ELENA	5684	SECRETARIA DE 1° INSTANCIA
CAPONNETTO, LEONARDO JAVIER	6304	PROSECRETARIO COADYUVANTE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL y DE FALTAS N° 06

BRUBALLA, SANDRA MARINA	4547	SECRETARIA DE 1° INSTANCIA
MIHOVILCEVIC, SILVIA ROMINA	3326	PROSECRETARIA COADYUVANTE
ROMERO, DANIELA BELÉN	7745	AUXILIAR



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL
y DE FALTAS N° 8**

LÓPEZ MANETTO, CANDELA	5934	SECRETARIA PRIVADA
------------------------	------	--------------------

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL
y DE FALTAS N° 14**

BAINTRUB, MIGUEL	5635	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
------------------	------	---------------------------------

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL
y DE FALTAS N° 23**

MORRONE, GIULIANA	7479	SECRETARIA PRIVADA
-------------------	------	--------------------

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL
y DE FALTAS N° 25**

HERRERA, VANINA SOLEDAD	5365	PROSECRETARIA COADYUVANTE
-------------------------	------	------------------------------

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL
y DE FALTAS N° 26**

MUNDO DEL VALLE, MARTÍN JOSÉ GERMÁN	4441	PROSECRETARIO COADYUVANTE
DE ANDRADE, GASTÓN ARIEL	6043	SECRETARIO PRIVADO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL
y DE FALTAS N° 27**

FRANCHINO, MARÍA DANIELA	7986	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
--------------------------	------	---------------------------------

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL
y DE FALTAS N° 29**

EHEVERRÍA, IGNACIO AGUSTÍN	6321	PROSECRETARIO COADYUVANTE
----------------------------	------	------------------------------